



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 163/2014

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE
BIBLIOTECÓLOGO (ESC II, GR. 12)

Montevideo, 6 de noviembre de 2014.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de comunicarle que por resolución n° 832/14/38 la Suprema Corte de Justicia dispuso efectuar un llamado abierto para la provisión de un cargo de **Bibliotecólogo (Esc. II - Gr. 12)**.-

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

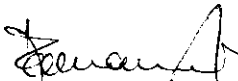
- ✓ Título universitario de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA).-
- ✓ Ciudadanía uruguaya.-
- ✓ Promedio 6 de escolaridad, y no más de 3 asignaturas reprobadas en la carrera. tomándose en cuenta tanto cursos como exámenes rendidos.-
- ✓ Edad 30 a 45 años al fin del plazo de inscripción.-
- ✓ Residencia en Montevideo al momento del nombramiento.-
- ✓ Carné de salud vigente.-
- ✓ Operador PC, certificado debidamente.-
- ✓ Tener 5 años como mínimo de experiencia laboral en el ejercicio de la profesión.-

◆ **Inscripción:** Los aspirantes no judiciales deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web institucional (www.concursos.poderjudicial.gub.uy/index.php/formulario), desde el día 10 de noviembre del corriente hasta el día 21 de noviembre de 2014. Los funcionarios judiciales deberán inscribirse personalmente, dentro del mismo plazo, en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092, 1er piso – Montevideo (29084104 – 2901 1241 int. 503).-

◆ **Tribunal de Concurso:** El Tribunal estará integrado por la señora Directora de Departamento de Atención al Usuario (Biblioteca), Lic. Ana María Di Lorenzi, la señora Actuaría de Despacho Judicial, Dra. Graciela Domínguez Lorenzo, y la señora Actuaría Adjunta de Departamento de Información y Documentación, Esc. Graciela Barón Bilat.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN
Sub Director General
Servicios Administrativos